

JORNADAS SOBRE LAS IMPLICACIONES INTERNACIONALES DEL DERECHO LABORAL



PROGRAMA

LUNES 30 DE MAYO DE 2016

17.00 h. La internacionalización de las relaciones laborales: trabajadores desplazados.

D. Javier Carrascosa González. *Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Murcia.*

18.15 h. Turno de preguntas.

18: 30 h. Descanso.

18:45 h. Aspectos internacionales de las prestaciones de la Seguridad Social: una visión práctica.

D. Manuel Conejero Abellán. *Subdirector Provincial de Jubilación, Muerte y Supervivencia y Área internacional del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

20:00 h. Turno de preguntas

20:20 h. Fin de la jornada.

MARTES 31 DE MAYO DE 2016

17.00 h. Pronunciamientos Jurisprudenciales del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: incidencia sobre el Derecho Laboral español.

D. Faustino Cavas Martínez. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia. Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.*

18.15 h. Turno de preguntas.

18: 30 h. Descanso.

JORNADAS SOBRE LAS IMPLICACIONES INTERNACIONALES DEL DERECHO LABORAL



18:45 h. Principales aspectos laborales del desplazamiento transnacional de trabajadores.

D. Diego Martínez Rafecas. *Jefe Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Murcia.*

20:00 h. Turno de preguntas.

20:20 h. Clausura de las Jornadas.

PRECIO DE LAS JORNADAS:

La cuota de inscripción es de 25 " para colegiados ICAMUR; de 20 " para colegiados de menos de 5 años y estudiantes del Máster de la UMU o la UCAM; y de 30 " para el resto de los participantes.

